



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de febrero de 2025

PROVEEDOR	2500-CARLOS HERNANDEZ CASTILLO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 152 8083
DIAS ENTREGA	5 HÁBILES		
GARANTIA			

RAMO	02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD	41-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PARTIDA	2941-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES	


 OC-0044
 R0241-0038
 Primer Trimestre
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0006	ACCESORIO, MOUSE OPTICO ALAMBRICO.	PIEZA	11	\$150.00	\$1,650.00	16	\$264.00	0.00	\$0.00	\$1,914.00
0007	ACCESORIO, TECLADO CONEXIÓN USB PARA PC DE ESCRITORIO.	PIEZA	5	\$180.00	\$900.00	16	\$144.00	0.00	\$0.00	\$1,044.00

Total de artículos: 16

SUBTOTAL \$2,550.00
 IVA \$408.00
 RESICO \$0.00
 TOTAL \$2,958.00

(SON DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: [02|41|2941|OC-0044|2500|29580000|26022025|16|88|
 Cadena encriptada: yXOOdxGb5pS9gsH2ZVefj90nECMtpLTznwZEDZbGuumWaFsyXMd9yRpMNd36KE6Rau5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 7523
 Folio SIACAM: 0067
 Código SIACAM:



06e01d088d7047dfaa61ace1cb23d618

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL

Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería,
 Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

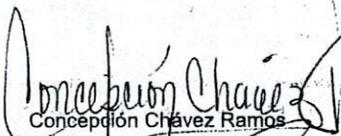
San Francisco de Campeche, Campeche a 27 de febrero de 2025

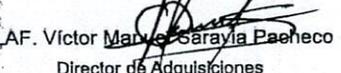
PROVEEDOR	2500-CARLOS HERNANDEZ CASTILLO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 152 8083
DIAS ENTREGA	5 HÁBILES		
GARANTIA			

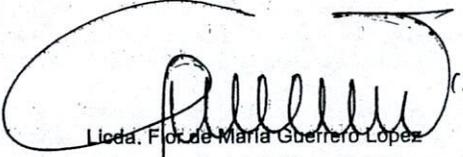
RAMO	02-SECRETARÍA DE GOBIERNO	 OC-0044 R0241-0038 Primer Trimestre CONCENTRADO
UNIDAD	41-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
PARTIDA	2941-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y	
OBSERVACIONES	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Large diagonal scribbles across the page]


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales


LAF. Víctor Manuel Sarayá Pacheco
Director de Adquisiciones


Lidia Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBI: 28/02/25
FECHA: [Signature]
NOMBRE: [Signature]
FIRMA: [Signature]

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).